



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar la distinción Diploma Especial (Post Mortem) al Suboficial Joel Nicolás Ruiz de la ciudad de Rosario, por su arrojo y valentía en el cumplimiento del deber, hecho que le costó la vida el pasado 24 de diciembre.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción a sus deudos.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el comienzo de nuestra gestión venimos denunciando la extrema gravedad de la situación en materia de seguridad en nuestra Provincia. No hace falta decirlo, la inseguridad se vive a diario en nuestras calles, en nuestras ciudades, en todo el territorio provincial.

Concluyendo su tercer año de gestión, se hace cada vez más evidente la falta total de una estrategia por parte del Ejecutivo para combatir el flagelo de la inseguridad.

Los cambios constantes de altos funcionarios en la cartera de Seguridad y los escándalos internos han desviado la atención de cierto sector político y mediático, quedando relegado a un segundo plano el verdadero y dramático problema de la altísima tasa de delincuencia que subyuga a los santafesinos.

El ejemplo paradigmático –quizás por su gravedad- lo constituye la ciudad de Rosario con sus alrededores. Llegado el mes de diciembre, Rosario había alcanzado la triste cifra de 264 personas asesinadas¹. Esta cifra iguala el vergonzoso récord del año 2013, faltando un mes para que termine el año. Al día de hoy, la cifra superaría las 280 víctimas.

Rosario se encuentra ciertamente secuestrada por las mafias narcotraficantes. Frente a ello, tanto el Ejecutivo Provincial como desde el Gobierno del Presidente Alberto Fernández, poco y nada han hecho para combatirlo.

Mientras tanto, los agentes de las fuerzas de seguridad se ven inmersos en un sistema totalmente ineficiente, cuando no cómplice.

¹ Lago, Agustín, Portal "Infobae", "Violencia en Rosario: la ciudad registró 264 asesinatos e igualó su récord histórico", 01/12/2022, disponible en <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2022/12/02/rosario-igualado-su-record-historico-de-muerte-con-264-asesinatos-en-lo-que-va-del-ano/>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Así, los agentes de seguridad egresan del ISEP y son inmediatamente enviados a patrullar las calles, con entrenamiento insuficiente, con defensas insuficientes, con un sistema de respaldo insuficiente.

Actualmente, los agentes de la policía de la provincia que prestan servicio en Rosario y metrópoli están expuestos a la muerte constantemente. Y eso debido a las malas políticas implementadas por las sucesivas gestiones de gobierno de las últimas décadas.

Así es como se llega al trágico hecho que se cobra hoy la vida del Suboficial Joel Nicolás Ruiz, en horas previas a la Nochebuena en la ciudad de Rosario. El Suboficial Ruiz tenía 25 años, estaba casado y era padre de familia². Era oriundo de Rosario, vivía en barrio Molino Blanco y había egresado del Instituto de Seguridad Pública de Rosario (ISEP) en diciembre de 2019³. Integraba la Agencia de Investigación Criminal en la ciudad de Rosario y ese día del suceso se encontraba llevando adelante junto con otros camaradas un allanamiento ordenado por el Fiscal Matías Ocariz. La medida fue dictada en el marco de una investigación por extorsiones a una familia a la que le exigían abandonar su casa a cambio de no balearla.

Según informan los medios periodísticos, el hecho ocurrió el hecho a las 08:00 hs. del 24 de diciembre, cuando una brigada de la **Agencia de Investigación Policial (AIC)** integrada por 6 efectivos realizaba un allanamiento ordenado por la justicia en Cagancha al 3200, entre Vera y Mujica y Hutchinson (Barrio Alvear, a pocos metros del Centro Municipal de Distrito Sudoeste).

Cuando los uniformados rompieron la primera puerta de un pasillo para dar con Ramón Brest, a quien buscaban, primero se toparon con un pitbull al

² Portal digital "APROPOL Noticias", "ROSARIO: Falleció el Suboficial de Policía Joel Ruíz de la AIC", 24/12/2022, disponible en <https://apropol.com.ar/index.php/noticias/necrologicas/5564-rosario-fallecio-el-suboficial-de-policia-joel-ruiz-de-la-aic>

³ Graciarena, Leo, Diario "La Capital", "Qué pasó en el allanamiento que terminó con un policía asesinado y un sospechoso muerto", 24/12/2022, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/policiales/que-paso-el-allanamiento-que-termino-un-policia-asesinado-y-un-sospechoso-muerto-n10037231.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que al cabo de unos minutos lograron calmar y hacer a un lado para luego dirigirse a una segunda puerta, que era la de ingreso al domicilio del sospechoso.

El suboficial Ruiz, una vez que logró abrir la puerta de la casa, fue recibido por Brest, quien realizó seis tiros. Uno de los integrantes del grupo que realizaba el allanamiento repelió el ataque y alcanzó a herir en el abdomen al agresor.

Con el policía malherido en la zona axilar, sus compañeros lo sacaron del pasillo y lo trasladaron hasta el Hospital de Emergencias "Clemente Álvarez" (H.E.C.A.). Y después de pocos minutos volvieron a entrar para arrestar al gatillero. Sin embargo, mientras entraban nuevamente escucharon un tiro más. En el baño de la propiedad hallaron el cuerpo de Brest con una herida de bala en la cabeza y a su lado un revólver calibre 357.

Lamentamos profundamente hechos tan lamentables como el que terminó con la vida de Joel Ruiz. Y desde nuestro espacio trabajamos constantemente para generar propuestas políticas y legislativas que tiendan a combatir la inseguridad y el crimen organizado.

Entretanto, consideramos que los poderes del Estado no pueden ignorar el heroísmo de un Suboficial muerto en prestación de servicio, ni dejar de manifestar su cercanía a la familia. No sólo lamentando la pérdida de su hijo, esposo, padre, hermano o amigo, sino asumiendo un sincero compromiso en redoblar los esfuerzos para que no se repita la tragedia de Joel Ruiz.

Por ello, a pesar del dolor que hoy enluta a la familia del Suboficial Ruiz, a la fuerza policial y a la comunidad toda, no queremos dejar pasar el tiempo para que el Suboficial Ruiz reciba el merecido reconocimiento institucional. Y que este acto sirva no sólo para consuelo de su familia, sino también para que como legisladores estemos siempre cerca de la comunidad y compartamos el dolor de quienes hoy lloran su temprana partida.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Natalia Armas Belávi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

2022 AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANOS Y CAÍDOS EN LA DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR.